

LAS PALABRAS Y SUS DUEÑOS: CONSIDERACIONES SOBRE FORMACIÓN E INMIGRACIÓN

Teresa Hermoso Villalba. Teresa.Hermoso@uv.es. Universitat de València.
José Beltrán Llavador. Jose.Beltran@uv.es. Universitat de València
Francisco López Duro. epa@forempv.ccoo.es. Centro de FPA Vicent Ventura

El presente trabajo, centrado en una entrevista, es una parte de un estudio interdisciplinar de mayor amplitud cuyo escenario se despliega en una institución de enseñanza de personas adultas. Lo que nos interesa es la institución en tanto que espacio organizativo, generador de un vivero de iniciativas y de una cultura propia –que excede los marcos convencionales del sistema educativo– así como los destinatarios del centro por ser estudiantes toda vez que sujetos inmigrantes. *Procedimiento*: En el marco de esta investigación, lo que sugerimos aquí es dar preferencia a la voz de “los otros” sobre nuestra propia voz. No se trata, pues, de que nosotros contemos las condiciones de posibilidad de “los otros”, sino más bien que “los otros” relaten, desde su propio universo de discurso, sus experiencias, sus representaciones, sus prácticas colectivas, sus expectativas laborales. Para ello, y desde la relación cotidiana, cara a cara, con la población migrante que constituye el núcleo de este estudio, hemos realizado tres grupos de discusión y ocho entrevistas entre las cuales hemos seleccionado ésta que aquí se presenta por su riqueza. Como primeros *resultados*, trazamos un panorama aproximativo de la cambiante realidad social de un sector específico –sujetos en procesos de formación- de la población migrante. Este panorama permite desvelar algunas notables contradicciones entre posiciones sociales y disposiciones normativas, así como las conexiones entre el discurso común de la inmigración y el racismo institucionalizado. Todo ello sirve de paso para fundamentar el carácter abierto, complejo, dinámico y transdisciplinar de los estudios sobre el fenómeno migratorio. *Discusión*: Desde una perspectiva crítica se somete a discusión la necesidad de llevar a cabo análisis relacionales, o lo que es lo mismo, la insuficiencia de cualquier acercamiento a esta cuestión aislado de los contextos de referencia. También se advierte el peligro de suplantar el sujeto empírico de análisis por un supuesto objeto que lo disuelve al hacer abstracción del mismo, naturalizando un fenómeno marcadamente social, económico y cultural.

1. El escenario

El espacio en el que se centra este estudio es el de una institución educativa singular: una escuela de educación de adultos (a partir de ahora FPA) que depende funcionalmente de un sindicato de clase, el Centro Vicent Ventura. Este centro constituye un observatorio privilegiado para describir las dinámicas migratorias en diferentes dimensiones (educativa, laboral, política y social) puesto que supone una encrucijada o punto de enlace entre instituciones y organizaciones de muy variado espectro. El Centro Vicent Ventura obedece a una iniciativa social del sindicato CC. OO. Que, desde su creación hace diez años, se ha ido “especializando”, entre otras cosas, en la formación de personas adultas inmigrantes. Al mismo tiempo, su actividad se despliega en estrecha conexión con el FOREM, entidad encargada de la formación continua de los trabajadores, y con la fundación CITMI-CITE, servicio de atención a los inmigrantes. Desde sus inicios ha ido ampliando su colaboración y coordinación con diferentes organizaciones no gubernamentales (Valencia Acoge, asociaciones de colectivos migrantes, etc.) y gubernamentales (centros públicos de FPA, Conselleria de Educación, etc.).

2. La propuesta

Teniendo en cuenta el crisol de sujetos, culturas y situaciones que convergen en este centro educativo, hemos llevado a cabo un análisis aproximativo y descriptivo de su alumnado inmigrante en el último lustro. Se trata, pues, del estudio de un caso singular cuyos resultados pueden ser extrapolados a buena parte del resto de población migrante de la ciudad de Valencia.

En un sentido muy amplio, nuestro acercamiento se enmarcaría en las indagaciones acerca de alteridad. Los estudios acerca de la alteridad han sido objeto de interés a lo largo de toda la historia del pensamiento. Más recientemente, desde el punto de vista sociológico y pedagógico, el análisis de la alteridad ha estado estrechamente vinculado a cuestiones relativas a la construcción social de la subjetividad y a la constitución de elementos identitarios, tanto individuales como colectivos. Ahora, el incremento cada vez mayor de una literatura acerca de temas como el racismo, la xenofobia, la extranjería, la inmigración, etc. no hace sino reflejar y constatar la preocupación por una realidad que está sufriendo cambios profundos en muchos órdenes de la esfera social. Las investigaciones más recientes acerca de la inmigración se pueden resumir en tres núcleos temáticos principales. En primer lugar, aquellos estudios que centran su atención en la percepción y discursos de los inmigrantes. En segundo lugar, los análisis que se ocupan de las opiniones y actitudes hacia la

inmigración extranjera. Y por último, los ensayos acerca de la situación de la población inmigrante. Recogiendo diferentes aspectos de estas tres líneas señaladas, nuestra investigación pretende dar preferencia a la voz de “los otros” sobre nuestra propia voz. O si prefiere, no se trata tanto de que “nosotros” contemos las condiciones de posibilidad de “los otros”, sino más bien que “los otros” nos cuenten, desde su propio universo de discurso, sus propias experiencias, sus representaciones, sus prácticas colectivas. Pero este contar, por unos y por otros, no puede convertirse en un monólogo en el que cada parte se escuche a sí misma, sino que tiene que desplegarse como un proceso dialógico o dialéctico, en el que los interlocutores podrán poner en entre-dicho sus supuestos de partida, de la misma manera que manifestarán, inevitablemente, su propio decir y contradecir, alumbrando así también sus propias contradicciones. Paradójicamente, y esa es una de las hipótesis de partida, la distancia crítica que toda investigación social requiere inicialmente para objetivar los aspectos a indagar, nos irá proporcionando una mayor proximidad, una cercanía o empatía, hacia los sujetos en los que se centra nuestro análisis. Sostenemos, quizá con una cierta dosis de ingenuidad deliberada, que desde la reflexividad sociológica, y a partir del diálogo con la alteridad, podremos acercarnos a los otros como nosotros o, *mutatis mutandi*, a nosotros como los otros. (Hermoso, Beltrán, López, 2002).

3. Algunas consideraciones metodológicas: contextualización de la entrevista.

En esta comunicación es la voz de Jennifer –la seleccionada entre los inmigrantes entrevistados– la que nos habla contándonos sus experiencias, sus percepciones sobre nuestra sociedad, las interrelaciones que mantiene con la población autóctona y con otros colectivos inmigrantes, el recuerdo y añoranza del país de origen y de los suyos, sus temores y proyectos así como las vicisitudes que encuentra para llevarlos a cabo, poniendo, precisamente, especial énfasis en el papel que juega la formación para el logro de oportunidades vitales y laborales.

Nuestro propósito es intentar comprender de forma compleja y múltiple tanto a los sujetos, en cuanto actores individuales, como el fenómeno social que suponen los movimientos migratorios y todo lo que estos desencadenan, relacionando así la perspectiva micro con la macro-social. Según Bourdieu (1999: 10), este perspectivismo “se funda en la realidad misma del mundo social y contribuye a explicar una gran parte de lo que sucede en ese mundo y, en particular, muchos de los sufrimientos originados en colisión de los intereses, disposiciones y estilos de vida diferentes que favorece la

cohabitación especialmente en el lugar de residencia o trabajo, de personas que difieren en todas esas relaciones”. La mujer que aquí habla nos muestra algunas de las diferencias que separan a clases sociales, género, etnias y generaciones, pero también aquello que nos es común y nos une. Esta comprensión nos exige romper con las “imágenes” que nos crean la ilusión de conocimiento del “otro” y de “los otros”, imágenes superficiales que frecuentemente distorsionan la realidad.

Precisamente con ese fin hemos buscado un lugar –la escuela Vicent Ventura– y un tiempo para conversar. Sin embargo, a pesar del empeño por crear espacios de auténtica comunicación no somos tan ingenuos como para ignorar la relación asimétrica existente entre entrevistador y entrevistado, donde a veces los entrevistados, por causas muy diversas, dicen lo que se piensa que se quiere oír u ocultan información –además las preguntas que se les hacen suelen imponer un lenguaje y una economía a las respuestas (Augè, 2003) –, y donde la interpretación de los investigadores está en cierto modo sesgada por sus experiencias, por su forma de pensar y ver las cuestiones sobre las que se conversa. Si bien es cierto que las historias no hablan por sí solas y que tras el discurso aparente –generalmente simbólico y polisémico– se oculta un sentido que conviene desvelar (Bardin, 1996), también lo es que la interpretación de las palabras de otros es una cuestión tremendamente delicada, que plantea importantes dilemas éticos al investigador: Interpretar puede ser “contaminar las palabras del otro”, atribuirle intenciones no explicitadas, en resumen, adueñarnos de palabras que no nos pertenecen. Nuestro trabajo consiste principalmente en escuchar, en tratar de comprender –lo cual por supuesto implica inferir e interpretar– y luego contar, pero aunque, con Bourdieu, no nos sintamos ni jueces ni policías somos bien conscientes de que no existe escritura inocente sobre la inmigración. A pesar de todas las dificultades que entraña el conocimiento de la alteridad, hemos de intentar comprender a “los otros” y conocer mejor las condiciones en que sus vidas transcurren entre “nosotros”.

La técnica aquí utilizada para hacer oír sus voces es la entrevista semi-estructurada. El contenido de estas entrevistas trata sobre las cuestiones centrales de la investigación que han sido planteadas con anterioridad. Esta técnica tiene para nosotros un gran interés puesto que es un acto ilocutorio en el que están presentes los aspectos más emotivos o expresivos del lenguaje, pero también, las informaciones de tipo pragmático, de cómo cada persona actúa y reconstruye el sistema de representaciones sociales (Alonso, 1994). Es decir, por un lado, el yo del sujeto es considerado un yo narrativo que cuenta historias de las que él forma parte (Bruner: 1991). Historias que se

refieren a sus ideas, comportamientos y experiencias pasadas y presentes. Historias, también, que al relatar los proyectos apuntan hacia el futuro. Y por otro, cada individuo concreto es, al mismo tiempo, un “yo generalizado” y un yo directamente social que representa los puntos de vista de otros sujetos pertenecientes al mismo grupo. Por consiguiente, aunque en la entrevista nos movemos en un nivel de análisis fundamentalmente microcontextual, la información proporcionada nos muestra la interacción compleja existente entre los individuos y la sociedad en la que viven.

Jennifer es uno de los ocho sujetos entrevistados que fueron elegidos de forma que al reunir una serie de características teóricamente relevantes fuesen de algún modo “representativos”, o si se prefiere “significativos” dentro del universo estudiado. Las razones que nos han llevado a seleccionar a este sujeto entre los entrevistados son la riqueza que encierra su discurso y las limitaciones formales exigidas a la comunicación.

El profesorado del centro solicitó la colaboración voluntaria de los estudiantes extranjeros explicándoles brevemente en qué consistía la entrevista, qué finalidad tenía y quienes iban a ser los entrevistadores. Posteriormente, en el momento de la entrevista, se les informó con más detalle de las características de ésta, de su finalidad, del uso de la información, del carácter anónimo de sus declaraciones y se solicitó su autorización para grabar la conversación. Para salvaguardar la identidad de la entrevistada hemos sustituido su nombre por otro. A cada caso le hemos dado un título que recoge una frase del propio sujeto que creemos muestra uno de los rasgos o características relevantes de sus circunstancias particulares, a la vez que es ilustrativo de la problemática general de los procesos migratorios. Este caso, como los demás, lo hemos dividido en tres partes:

a) El sujeto. En este apartado se aportan los datos personales de la entrevistada y su trayectoria junto con unos breves comentarios de los autores que tienen por objeto dirigir la mirada del lector –es una mirada que cuenta– sobre aspectos que pueden pasar fácilmente desapercibidos y que consideramos relevantes.

b) Sus palabras. Aquí se recoge el relato de esa persona, es su voz la que se oye sin comentario alguno. Sin embargo, en relación con el discurso de la entrevistada se nos planteaba el problema de proteger sus palabras de posibles tergiversaciones transcribiéndolo íntegramente, pero dado la extensión de la entrevista hemos decidido presentar de ella tan sólo los fragmentos en los que se habla de un conjunto de temas de mayor interés para este estudio, agrupados en cuatro esferas: educativa, laboral, política y social.

c) Recordando el futuro. Las condiciones privilegiadas en las que se ha realizado esta investigación (participación directa de un profesor y colaboración estrecha del resto de docentes, todos ellos conocedores de los estudiantes que han participado tanto en las entrevistas como en los grupos de discusión) nos han dado la oportunidad de continuar teniendo noticias de la vida de la entrevistada y de seguir la trayectoria de su proyecto migratorio. Así pues, al final de la entrevista aparece un apartado dedicado a seguir la historia de esta persona, a la invención de sí misma y al proyectarse en lo posible o, como dice María Zambrano, a “recordar el futuro”.

Para finalizar a modo de conclusión hemos incluido un apartado que, tomando una frase de uno de los sujetos entrevistados, hemos titulado “Palabras son palabras”. Aquí tratamos de retomar los aspectos que más le preocupan a la entrevistada y que consideramos de relevancia para nuestro estudio, deteniéndonos de manera sumaria con un poco más de detalle en ellos.

4. La entrevista

“Yo más me identifico con gente de España”

El sujeto

Jennifer es una mujer ecuatoriana de 52 años, divorciada hace tiempo, con un hijo y una hija ya casados y con nietos. Es una madre orgullosa de sus hijos y de la educación que les ha dado y una abuela satisfecha de sus nietos. Tras su divorcio tuvo que trabajar duro para sacar ella sola adelante a sus hijos. Trabajó durante años y continuaba teniendo trabajo antes de venir a España en el Ministerio de Bienestar Social. Como ella afirma no es de clase pudiente pero tampoco pobre. El motivo de emigrar no ha sido en absoluto las necesidades económicas, sino que –según declara– una vez independizados sus hijos y cumplidas sus responsabilidades de madre decide dedicarse más a ella misma, a ver realizados sus sueños. Ahora se siente joven, se siente renacer. Esta mujer constituye un ejemplo de la inmigración femenina denominada autónoma en el doble sentido de que tiene lugar fuera del contexto de las migraciones de reunificación familiar (Ribas, 2004, p.116) y que cada vez se da con mayor frecuencia, pero también es autónoma porque está menos dirigida por los intereses del Estado de la sociedad de destino que la inmigración masculina (Casal y Mestre, 2002: 125).

Busca un país que le brinde oportunidades y para ello piensa en países desarrollados. Europa ha sido desde siempre su sueño y dentro de ésta España. Se siente acogida e integrada y considera que España es un país maravilloso, expresando su

gratitud hacia esta tierra y el compromiso firme de dar lo mejor de sí misma a este país que le ha abierto las puertas. Es una mujer de piel blanca¹ con cierta presencia, cuida mucho los detalles en el vestir, alegre, segura de sí misma, vital y tremendamente comunicativa, ella misma se define como “un tanto abusiva”. De opiniones firmes que expresa con rotundidad. Domina los recursos expresivos: léxico, entonación, gestos, etc. Está llena de proyectos. Sabe moverse, informarse, buscar y aprovechar las oportunidades de cada momento. Hábil socialmente, sabe relacionarse y cuenta con amistades, sobre todo de personas españolas. Se relaciona e identifica más con los españoles que con sus compatriotas o con otros colectivos inmigrantes. Podíamos hablar de que Jennifer es, en cierta medida, un caso de lo que Todorov (1998) califica de “malinchismo” o identificación con el colonizador. Nombra a su abuela española. En realidad, ella se siente como “nosotros”, sentimiento fundado en el imaginario de parentesco de sangre (Habermas: 1999), cultura, religión y lengua de su comunidad de pertenencia. Ella está para adaptarse a la forma de vida de España, critica fuertemente lo que ella considera imposiciones culturales a los españoles por parte de algunos colectivos de inmigrantes, especialmente, musulmanes. Pero a la vez, como personalidad compleja que es, denuncia que existan tantos inmigrantes sin papeles así como la explotación a la que están sometidos. Muestra su desacuerdo con la política de extranjería, afirmando que debería existir un mayor control de quienes aquí entran.

En Jennifer encontramos un ejemplo claro de las distintas fases que caracterizan a los ciclos migratorios de los individuos dentro de los cuales tienen lugar distintos momentos caracterizados por rupturas específicas (Basteiner y Dasseto, cit. en De Lucas y Torres, 2002: 9) y dónde cada sujeto, en su interacción constante y negociación desigual con la sociedad de acogida, utiliza diferentes estrategias para obtener las ventajas máximas de esos encuentros. En un primer momento la vida de Jennifer se centra en su trabajo asistencial, cuidando “abuelitos” interna. A pesar de tener una relación muy amistosa con sus empleadores, este trabajo le va aislar del resto de la sociedad, dificultando su integración. En una segunda fase Jennifer emprende su trayectoria formativa aquí relatada, busca sus amistades entre los autóctonos, continuando un proceso de enculturación ya iniciado en Ecuador, distanciándose del colectivo de inmigrantes ecuatorianos.

¹ Los rasgos físicos de una persona no son una cuestión trivial, sirven para marcar las diferencias sociales de clase, etnia, edad... refuerzan el sentido de identidad de pertenencia a unos grupos u otros en la sociedad de origen. También en la sociedad de destino ciertos rasgos físicos suelen propiciar más aceptación que otros.

Quiere, ahora y está en continuo contacto con los suyos, pero Jennifer nos dice:
“Yo me quedo”.

Sus palabras

“Lo mejor que he podido encontrar en España ha sido este centro”

- *¿Cuánto tiempo estás en el centro de adultos? En éste*

- En éste estoy desde el mes de noviembre del 2001.

- *¿Este año solamente?*

- Sí, fue cuando recién tuve conocimiento de que existía esto, porque el **primer año que estuve aquí, en España pasé trabajando, como todas las extranjeras, interna con abuelitos, que es un poco esclavizado esto de estar interna pues uno no tiene oportunidad de conocer las cosas afuera que existen**, que hay estos preciosos centros, que hay estas oportunidades para salir adelante... Yo en un año entero no tuve la oportunidad de saber esas cosas. A lo que cambie de trabajo por el internado, yo recurrí a la Conselleria de Educación y me informaron de que existía en S. Vicente Ferrer el IES Profesor Viguer. Al enterarme de esto que existían los test de madurez pues yo me presenté de espontánea ¡sin haber preparado nada! Y me matriculé como había sugerido alguna señora ahí, me dijeron “entra por lo menos mujer para que veas de lo que se trata”. Porque fue que me presenté de espontánea. Salí de un internado pues no me había preparado. Al entrar allí al Instituto José Viguer aprobé una materia.

- *Bien.*

- Ahí tuve **la oportunidad de conocer gente** y me avisaron que existía en CCOO el Centro de Formación Básica de Adultos Vicent Ventura y, pues recurrí yo a solicitar un cupo y desgraciadamente por haberme enterado un poco tarde ¡casi me quedo sin cupo! **Iba a perder lo mejor que he podido encontrar en España, lo mejor que he podido encontrar en España ha sido este centro donde me han ayudado verdaderamente en todos los sentidos; en educación muchísimo, en seguridad, en... ha sido un apoyo para mi persona, me he levantado como ser humano desde que pisé este centro.** Y le digo fue bastante difícil conseguir el cupo porque estaba muy atrasada pero tuve una suerte al...

- *Te refieres a que estaba ya completo y casi...*

- El cupo...

- *Llegaste tarde y casi te quedas fuera.*

- Se ha debido iniciar en octubre las clases, pues yo en octubre todavía no sabía ni de los test de madurez, mucho peor de esto y, y como en noviembre me presenté en los famosos test de conocimiento ahí recién...

- *Es cuando conociste la existencia de...*

- Sí, por eso que vine el mes de noviembre del 2001 y como habían empezado las clases no había cupo y me tocó esperar que algunas personas se hayan graduado y queden espacios para...

- *¿Entrar tú?*

- Pero hubo una profesora muy buena que vio mi insistencia, que yo venía... me ayudó y me dio el cupo y estoy muy agradecida y se lo agradeceré toda mi vida y es por eso que estoy aquí.

- *¿En qué te apuntaste?*

- En FP1 en la rama de sanitaria.

- *Tú comentas que estás muy a gusto en esta Escuela ¿qué es lo que más te gusta, qué destacarías?*

- *¿De aquí del centro? Te digo que lo que más destacaría sería el centro entero. Yo entro en las puertas del centro y entro en mi casa, soy tan abusiva... (ríe).*

- *Quizá el clima ¿no?*
- Es el clima de acogida, porque uno está entrando aquí y se ve sonrisas, los profesores son... las preguntas que uno hace, porque yo tengo un defecto es un gran defecto soy muy preguntona.

- *Es una forma de aprender.*
- Pregunto y a todos los profesores los he traído (no sé cómo se dice) ¿de cabeza?

- *¿Qué mejorarías tú del centro?*
- En todo caso... yo pensé que pedían papeles en el centro y era mi pedido con el que yo venía en mente, era que nos den acogida sólo con el pasaporte a todos los extranjeros pues no sabía que hacían ya. Ese era mi primer pedido que yo te haría como primera inquietud, porque yo tengo gente que les he dicho prepárese, prepárese.

“Necesitaba hacer algo para salir adelante”

- *Una de las cosas que queríamos saber es ¿qué estudios tenías en tu país?*
- Yo acabé la primaria completa, la secundaria fue incompleta, no pude terminarla por motivos de familia pero luego yo me saqué un curso de auxiliar de enfermería y en eso he trabajado toda mi vida. Estuve siempre en el Ministerio de Bienestar Social y seis años en el Instituto Ecuatoriano de Electrificación, seis años, total trabajé veintisiete años pero siempre en departamentos médicos que fue la profesión que la tomé por este curso...

- *¿Por ese curso de Auxiliar?*
- Sí, por ese curso de Auxiliar de Enfermería. Sí que lo hice porque necesitaba hacer algo para salir adelante.

- *Cuando dices que estabas en Sanidad ¿estabas en hospitales o estabas en la administración?*

- Estuve toda la vida en parte de administración porque yo, porque cada institución pública en mi país tiene su centro médico dentro de su institución. Entonces en el Ministerio de Bienestar Social tenemos el Departamento Médico donde el médico, su asistente, que era yo, el dentista y asistente y una conserje. Lo mismo hice en el Ministerio Electricidad pues siempre trabajé en ese sistema porque no pude llegar al hospital por no hacer veladas porque al no poder quedar...

- *Para poder quedarte por la noche con tus hijos.*
- Sí, por mis hijos porque al estar yo en el Ministerio de Bienestar Social tuve yo la oportunidad de trabajar en el Hospital del Seguro Social, pero lo dejé por estar cerca de los hijos y cuidándolos y guiándolos.

“Ahora estoy más preocupada por mi persona, entonces encuentro todo y me he inscrito para sacar el título en secundaria obligatoria”

- *Entonces una cosa... ¿cuándo acabes este curso piensas continuar estudiando?*
- Sí.

- *Tienes ya planificado...*
- Si, eh... según mi edad aparentemente parece que ya no se podría pero... nunca es tarde para estudiar. Mucho, mucho mejor en este país que nos abre las puertas por todas las maneras, porque yo veo que en este sentido yo he tenido más acogida que en mi país, porque en mi país me dediqué mucho a trabajar y estaba preocupada de mis hijos. Ahora me ha pasado lo contrario, ahora estoy más preocupada por mi persona, entonces encuentro todo y me he inscrito para sacar el título en Secundaria Obligatoria. Me presento el catorce de junio a las pruebas y el segundo año lo tengo que realizar en el Centro Vicent Ventura. Un año más y saco el título de Graduado de Secundaria que es más que el FP1.

“Estoy en el INEM, en el paro”²

- *¿Y aquí en España?*

- ...el primer año que estuve aquí, en España pasé trabajando, como todas las extranjeras, interna con abuelitos, que es un poco esclavizado esto de estar interna pues uno no tiene oportunidad de conocer las cosas afuera que existen. Con abuelitos en este momento no estoy trabajando por estudiar. Lo dejé por el estudio.

Yo ya puedo trabajar en residencias de ancianos.

- *¿Sí?*

- En este momento no presento todavía currículum porque se sigue todavía un sistema de unos meses hasta que...

- *Hasta que te den...*

- Hasta que te den el título y como estoy en el INEM, en el paro. También he tenido -de paso, te cuento- otra pequeña suerte. Al haber terminado estos exámenes yo insistía al teléfono donde nos informan de los cursos del INEM y justo ya viernes de la semana anterior me informaban que justo ese día hacían clasificación de personas para auxiliar de enfermería en geriatría en la Asociación de enfermeras. Ese rato cerré el teléfono y me fui.

- *¿En qué estás trabajando la gente de tu país que conoces?*

- Eh... las mujeres en especial, y en una palabra llanamente, de sirvientas, así clara de sirvientas las mujeres. Los hombres en el campo o de albañiles. De albañiles los hombres y las mujeres cuidando ancianos y de sirvientas de niños y casas. Eso por regla general, por regla general los extranjeros trabajamos en eso. Con papeles estamos siempre en lo mismo.

- *Ya, ya. Luego, por ejemplo, ¿a ti te ha influido que seas extranjera para encontrar trabajo?*

- Los tres trabajos, porque tuve una dicha de conocer una familia divina. Nunca tuve problemas por extranjera, a lo contrario, a lo contrario en las tres casas que yo he podido pasar el umbral me han acogido muy bien, muy bien.

- *Una cosa ¿y los trabajos cómo los has encontrado? ¿Qué mecanismos has utilizado para...?*

- El primer trabajo me fui donde unas monjitas,³ no sé el nombre de las monjitas, pero es por el arzobispado. He tenido mucha suerte.

- *¿El Servicio Doméstico?*

- Claro, el Servicio Doméstico.

“Hay cositas que se deben endurecer más”

- Para mí es buena [la Ley de Extranjería], porque hay cositas que se deben endurecer más, porque no está sólo en acoger a la gente que venga y que somos buenos, no, no, no... hay que poner los puntos sobre las íes. Una de las cosas que yo le pediría a España es que no nos permita entrar (a quién no) tenga los papeles de nuestro país, porque es un sufrimiento venir acá sin papeles y luego tratar de hacerlos es un sufrimiento, es un suplicio ¿sabe? Entonces pediría que deberíamos entrar con papeles.

...Entonces **se debe cerrar fronteras** y entrar sólo con papeles. Y a todos los extranjeros sean de donde sean, del país que sea, cerrar fronteras y que se entre con papeles regularizados, arreglados con residencia. Entonces no sufre ni la persona ni al país le afecta ni entran delincuentes. Porque al haber esa facilidad de entrar entran delincuentes, y sí tenemos que arreglarlo ya demostrando que somos gente de trabajo,

² Se refiere al SERVEF.

³ Alguna de las órdenes religiosas de la ciudad que trabajan con inmigrantes. Estas instituciones, entre otras cosas, actúan como auténticas ETT (Empresas Trabajo Temporal) de las personas que trabajan en el servicio doméstico. Creando mecanismos para lograr la “fidelización” de las inmigrantes a la orden

que no tenemos antecedentes penales y que queremos trabajar. Pues bienvenidos ¡vengan a trabajar! Entonces con papeles...

- *¿Tú crees que hay una relación entre el aumento de la inmigración y delincuencia?*

- Yo como extranjera y con la verdad en la mano, **ha aumentado la delincuencia por los extranjeros, porque entra de todo;** entramos de todo así como habemos gente que venimos a prepararnos, a buscar algo para trabajar, para salir adelante hay gente, por eso le digo, ellos no buscan la forma de abrirse camino, sino la más fácil: robar, asaltar... la vida fácil, bailar, beber... no, entonces se debe cerrar las fronteras y que la gente entre con papeles bien estudiado, ya bien preparado, sabiendo quién va a entrar.

- *Las personas de tu país con las que te relacionas ¿también piensan como tú?*

- Sí, la gente piensa como yo, porque hay un sitio en el río que dicen que se reúnen los ecuatorianos, que yo no he pisado hasta el día de hoy en dos años porque hay de todo, y yo por personas que he escuchado hay familia de una mujer que en Ecuador es lo, lo peor. Hay una mujer que le dicen “la Lucha”, es una delincuente completa con toda su familia y ¡esos están aquí! en España. Entonces no es justo que vengan a dañar un país sano.

- *Ya.*

- No es justo, y yo como extranjera pido, solicito que se corte esa venida de tanta gente sin papeles, porque entonces de todo, entramos de todo. Entonces si queremos paz en este país tenemos que recibir con los brazos abiertos a la gente que desea trabajar y a la gente que no desea trabajar pues tenemos que cerrarles los brazos, las puertas y todo. **Cómo vamos a venir a imponer.** Esos señores de esas otras religiones... que las mezquitas, que mis hijos tienen que ir así a la escuela, que no sé qué... ¡qué se queden en su país! Yo a mis hijos les eduqué en mi país como yo creía conveniente. **Yo he venido acá a adaptarme.** Es un país de católicos, yo estoy feliz porque soy católica, yo visito las iglesias feliz de la vida porque son mías, entonces yo estoy adaptada. Pero si yo soy protestante, soy musulmana no voy a ir yo a imponer el musulmán aquí, no. Tenemos que respetar en el mundo entero, tenemos que poder respetarnos. El día que nos respetemos todos no habrá guerras.

“Quisiera pedirle a CCOO la creación de un departamento que se dedique a extranjería, a la cuestión de la explotación del extranjero”.

- Yo lo que quisiera pedirle a CCOO, no al Centro (se refiere al Centro Vicent Ventura), quisiera pedirle la creación de un centro, de un departamento o cómo se llamen que se dedique a extranjería a la cuestión de la explotación del extranjero⁴.

- *Por eso te comentaba yo antes lo de los sindicatos, si habías recurrido a ellos por la explotación...*

- No, no había recurrido porque hay mucha explotación. Al extranjero se le hace trabajar 24 horas, se duerme allí, no se tiene un día libre y... cosas, esas son las cosas. Les rogaría a CCOO la creación de un departamento, para que ese Departamento solo se dedique a tratar a todos los extranjeros, los horarios y todo, de imponer horarios, sueldos... para que se les trate como seres humanos. Yo no he recibido maltrato yo no pero es para toda la comunidad. Peruanos, colombianos si que se les oye horarios muy rígidos y esto y lo otro.

⁴ En el VIII Congreso de CCOO en 2004 se creó la Secretaría de Inmigración con la función de coordinar las respuestas del Sindicato ante las nuevas problemáticas sociales y laborales.

“Yo más me identifico con gente de España”

- *Oye una cosa, cuando estábamos hablando de aquí del centro de adultos te quería preguntar si has conocido a mucha gente en él.*

- Muchísima.

- *¿Con quién has establecido más relaciones con la gente de España o con extranjeros?*

- Pues yo más hago relaciones con gente de España

- *Ya.*

- No sé el porqué, no sabría explicar el porqué. Yo, yo más me identifico con gente de España, no sé si es por acoplarme más o encontrar todo lo que busco en España. Que la gente es muy buena, es muy abierta ¡hay de todo!

- *Sí.*

- En *toda* regla, en toda regla pues... no podemos negar el racismo, no podemos negar. Yo hablé en el día de la mujer en el centro, pues yo expresé delante de treinta compañeras que existe racismo, yo lo he sentido.⁵

- *¿Tú lo has sentido?*

- No de una manera agresiva, ni de una forma dolorosa podía decirla, pero sí existe, pero dentro de eso más ha habido la gente buena que me ha abierto los brazos, la mente, el corazón y tengo unos amigos increíbles españoles.

“Mi sueño desde pequeña fue Europa”

- *¿Por qué viniste a España?*

- Yo soy de Sudamérica, estoy en el continente americano, eh... allí la gente tiene mucha tendencia a ir a Norteamérica, mi forma de ser es contraria. Nunca deseé ir a Norteamérica, mi sueño desde pequeña fue Europa. Dentro de Europa primero quería conocer Italia, porque soy católica y quería conocer la catedral de San Pedro y estar cerca del Santo Padre, que ya cumplí, por eso me fui allá. Luego España porque **tengo descendencia española**, parece que mi bisabuela...

- *¿Era española?*

- Fue española y hasta la desheredaron por haberse casado con ecuatoriano (ríe).

- *Sí, ¿de qué parte de España era? ¿No lo sabes?*

- Exclusivamente no sé bien la historia para contarle pero... tengo que averiguar un poco más, me tengo que dedicar a ello. Lo que pasa es que mi padre, mi papá es muerto y yo ya no he podido averiguar más cosas.

- *¿Más cosas?*

- No... y a ponerme más al día con el nombre y cosas... Isabel parece. Entonces tendría que averiguar bien para saber de qué parte, pero soy descendencia y sí me llama la sangre, el país, el idioma, las costumbres, la gente, su forma de ser, me llama mucho.

- *¿Ha cambiado la idea que tenías de España antes de venir? ¿Imaginabas lo que te has encontrado?*

- Entonces como siempre soñé yo con Europa me siento, me siento muy satisfecha de estar primero en Europa, luego de haber escogido este pedacito de tierra que se llama España, un país tan acogedor. Me encanta porque yo de aquí podría dirigirme donde yo deseé y me siento realizada la verdad.

“Yo me quedo en España”

- Según como me vaya... pues que Dios me ayude y salga un buen trabajo, veamos las nuevas perspectivas que se presentan. Yo me quedo en España.

⁵ Hace referencia a un debate celebrado el día 8 de marzo en el año 2002 en el Centro Vicent Ventura sobre la película “Flores de otro mundo”. Fue un debate tremendamente polémico, en el que Jennifer, la inmigrante que parecía más integrada y objeto de nuestra entrevista, desató “la caja de los truenos” con su intervención al denunciar la existencia de prácticas discriminatorias del alumnado del Centro.

- *¿Quieres, tienes el proyecto de permanecer en España a pesar de que tengas tus hijos...?*

- Tengo mis hijos, tengo mi familia allá pero...

-*Pero te sientes bien aquí.*

-Les quiero, les extraño, hablo mucho con ellos, les llamo todas las semanas, estoy al corriente, tenemos mucha comunicación por correo electrónico, en el correo normal y corriente, en el teléfono, en... Me siento satisfecha de ellos, pero yo realmente como una persona adulta, con criterio propio, me quedo en España porque me encuentro realizada. Es un país que me ha abierto las puertas y estoy muy agradecida y sabré corresponder a esas puertas abiertas que me dieron. Yo corresponderé con trabajo, con tesón, con dedicación, con responsabilidad, cumpliendo leyes y saliendo adelante.

Recordando el futuro

2003. Jennifer está en una tercera fase de su ciclo migratorio donde, en cierta medida consolidada su posición en el espacio social de destino, continúa su proceso formativo y pasa a formar parte activa de una Asociación de Ecuatorianos que se ocupa de denunciar la situación de los inmigrantes y lucha por sus derechos como ciudadanos. Sigue vinculada al Centro Vicent Ventura de dos modos. Por un lado, sigue intentando encontrar actividades formativas que mejoren su situación laboral, definiéndose cada vez más por cursos de mediadores donde no se exige un nivel de titulación académica al que Jennifer no puede acceder, ya que debería entrar en el sistema reglado de formación y su actividad laboral se lo impide. Por otro lado, utiliza estos conocimientos de su formación como mediadora y sus experiencias para orientar a los nuevos miembros de la asociación a la que pertenece en sus itinerarios formativos.

2004. Su hija, su yerno y sus nietos han venido a vivir a Valencia. Jennifer está muy contenta de ello.

2005. Continúa realizando cursos de formación, concretamente está ampliando sus conocimientos en geriatría. Jennifer ha sido cabeza de puente de un reagrupamiento familiar no planificado. Una vez criados sus hijos vino a España a realizarse, a hacer todo aquello que no pudo llevar a cabo, precisamente, por estar al cuidado de sus hijos. En la actualidad se queja de las ataduras que le ha creado la vuelta de los suyos.

5. “Palabras son palabras”

Aquí, como ya dijimos, pretendemos analizar con mayor profundidad algunas de las cuestiones que más le preocupan a Jennifer o son de relevancia para nuestra investigación, retomando las opiniones, sentimientos y necesidades por ella expresadas. De nuevo son sus palabras las que abren la reflexión sobre cada uno de los temas que

aquí se tratan y que hemos agrupado en las cuatro dimensiones -estrechamente relacionadas entre sí- desde las cuales venimos analizando en este trabajo el fenómeno migratorio.

Dimensión educativa

“Lo mejor que he podido encontrar en España ha sido este centro”

Todos los sujetos entrevistados –o los que participaron en los grupos de discusión– coinciden en valorar muy positivamente el centro. Y es que el centro Vicent Ventura, entre otras cosas, pretende ser un espacio de encuentro entre culturas, fin que parece ha conseguido a tenor de los testimonios de los entrevistados. Además el centro como institución ha sabido crear una cultura organizativa o *ethos* del centro de comunicación, de acogida, donde uno se sienta seguro. El centro ha llegado a ser para los inmigrantes que allí acuden “el círculo cálido”⁶, del que nos habla Bauman en su libro *Comunidad* (2003). Estas características, entre otras cosas, dan lugar a que los inmigrantes que asisten al Centro Vicent Ventura informen a otros de la existencia del centro y de su buen hacer.

Al preguntarle a Jenniffer qué destacaría del centro contesta:

-¿De aquí del centro? Te digo que lo que más destacaría sería el centro entero. Yo entro en las puertas del centro y entro en mi casa, soy tan abusiva... (ríe).

- Quizá el clima ¿no?

- Es el clima de acogida, porque uno está entrando aquí y se ve sonrisas, los profesores son...

En otro momento de la entrevista esta mujer afirma: *“lo mejor que he podido encontrar en España ha sido este centro, donde me han ayudado verdaderamente en todos los sentidos: en educación muchísimo, en seguridad, en... ha sido un apoyo para mi persona, me he levantado como ser humano desde que pisé este centro”*.

Si bien es cierto que el centro es un lugar dónde los inmigrantes se relacionan con personas nuevas, entablan amistades con sus compañeros, también lo es –si nos atenemos a las informaciones de otros entrevistados– que la mayoría de estas amistades no continúan más allá de las actividades promovidas por el centro.

Algunos de los sujetos expresan las diferencias de trato existentes entre el interior del muro protector de esa pequeña comunidad que es el Centro Vicent Ventura y fuera. Pero en la sociedad actual no hay muros capaces de garantizar la impermeabilidad entre los dos mundos -interior/exterior- y la seguridad de las personas,

⁶ “Círculo cálido” en el que puedan bajar la guardia y dejar de pelear (p. 21).

siempre frágil, se limita a los “círculos cálidos” que puedan encontrar. El Centro Vicent Ventura tiene, entre otros, como fines prioritarios propiciar la integración de los inmigrantes en la vida del centro y erradicar las actitudes xenófobas que de tanto en tanto aparecen entre el alumnado⁷, promoviendo para ello actividades de todo tipo – fiestas, conferencias, debates, visitas a la ciudad, integración de inmigrantes en grupos de autóctonos, etc.– A pesar de ello algunos de los otros entrevistados indican que sus amistades en el centro son, principalmente, otros inmigrantes y no españoles.

“...lo encuentro todo...”

Para los inmigrantes es importante conocer cuanto antes las oportunidades sanitarias, laborales, vivienda y educativas que el país de recepción les brinda y saber aprovecharlas lo mejor posible. De hecho la mayoría de ellos se informan rápidamente de sus derechos, de los servicios públicos que existen y de cómo pueden acceder a ellos. Cuando descubren que aquello por lo que en su país tenían que pagar aquí es gratuito, se convierten en usuarios asiduos de los servicios sociales que todavía ofrece el maltrecho Estado del Bienestar.

Es de destacar el caso de Jennifer, ésta es una entusiasta de la Formación Continua, desde que llegó se ha esforzado por conocer bien los entresijos del Sistema Educativo Español y las oportunidades que éste brinda a los inmigrantes. No ha parado de realizar un curso tras otro. En uno de los momentos de la entrevista nos dice:

“... lo encuentro todo y me he inscrito para sacar el título de Educación Secundaria Obligatoria”; “... un año más y saco el título de Graduado de Secundaria que es más que el FPI”.

Como persona consciente del valor que la formación tiene para los individuos y la sociedad, Jennifer anima a otros inmigrantes a que se preparen y lucha por conseguir educación para todos. Al preguntarle qué mejoraría del centro, responde:

“En todo caso... yo pensé que pedían papeles en el centro y era mi pedido con el que yo venía en mente, era que nos den acogida sólo con el pasaporte a todos los extranjeros pues no sabía que hacían ya. Ese era mi primer pedido que yo te haría como primera inquietud, porque yo tengo gente que les he dicho prepárese, prepárese”.

Pero ella no es la única, de hecho seis personas de las ocho entrevistadas manifiestan su intención de seguir formándose.

Dimensión política

“Tanta gente sin papeles” (Jennifer)

Desde los distintos gobiernos se establecen las políticas de control de flujos de poblaciones y los dispositivos institucionales –legislativos y policiales– que establecen el procedimiento que el extranjero debe cumplir para entrar, residir y trabajar en un país. Es en el ámbito legal donde se definen y concretan las posibilidades de integración o de exclusión y marginación social de los inmigrantes no sólo en el mercado laboral, sino también en otros muchos ámbitos de sus vidas.⁷ Aunque en la actualidad en los países miembros de la Comunidad Europea –y cada vez más– se tiende a elaborar políticas de convergencia en materia de inmigración de carácter supranacional para el control de los flujos migratorios. Las leyes por lo tanto configuran el marco de referencia legal que permite diferenciar la situación en que se encuentra cada inmigrante en el país de destino etiquetando a los sujetos. Así tenemos a inmigrantes:

a) **Legales e “ilegales”** si nos referimos a los permisos de entrada y estancia en el país. La residencia legal se concede por medio de diferentes permisos de:

Residencia sin trabajo (concedidos para períodos mínimos de tres meses y máximo de 10 años, siempre que el solicitante demuestre tener medios económicos suficientes que le permitan subsistir en España durante el tiempo previsto, dicho permiso es renovable). La mayoría de inmigrantes que entran en nuestro país lo hacen con pasaporte o visado de turista, es decir, entran y están de forma legal durante un tiempo en nuestro país convirtiéndose después en “ilegales”.⁸

Residencia y trabajo por un año para el que necesitan un pre-contrato o contrato de trabajo que al finalizar debe ser renovado varias veces, dándose la circunstancia de que el mismo trabajador/a puede pasar por periodos de “legalidad e ilegalidad”.⁹

b) Si hablamos de la situación de los inmigrantes en el mundo laboral estos serán **regulares o irregulares**. Entendiendo por inmigrante irregular a todo aquel que trabaja en la economía sumergida. Un inmigrante puede estar en situación de legalidad en cuanto a su entrada y residencia en el país y en el ámbito de lo laboral ser “irregular”.

Todo ello hace que la entrada legal en España sea algo sumamente difícil de lograr para los inmigrantes. A esto hay que añadir los numerosos cambios producidos en poquísimo tiempo con las sucesivas leyes de extranjería y sus respectivos

⁷ Recomendamos leer “La inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo. El caso español”, de Solé y Parella, en Solé, C., coords. (2004): *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona, *Anthropos*, pp. 11-51.

⁸ Para más información Alonso, F. (1995), *Régimen jurídico del extranjero en España*. Madrid, Ministerio de Justicia e Interior.

⁹ Según la legislación vigente en el momento de entrevista (2001).

reglamentos que dan lugar a una gran desinformación de la población autóctona y extranjera. Las leyes de extranjería construyen la “ilegalidad” como realidad (Solé y Parella: 2004). Sin embargo, toda regulación jurídica debería suponer el compromiso de los poderes públicos por hacer efectiva la igualdad de derechos de todas las personas que viven y trabajan en un país, o dicho con otras palabras, concederles la ciudadanía y comprometerse firmemente en desarrollar o profundizar lo que significa teórica y prácticamente el concepto de “regularizado”.

Y es que la política migratoria española, además de gestionar las fronteras y de controlar los flujos de inmigrantes, lo que realmente está haciendo es definir los niveles de inclusión/ exclusión económica y social de los extranjeros, dando un trato desigual a los inmigrantes principalmente según su:

Nacionalidad. No es igual el trato que se da a los inmigrantes comunitarios que a los extracomunitarios, aunque dentro de ambos grupos a su vez existan jerarquías. Así son diversos los colectivos de inmigrantes extracomunitarios que opinan que los sudamericanos reciben un trato preferencial respecto a los otros colectivos.

Medios económicos. Los pobres crean mayor rechazo que los ricos en todas las sociedades. Aporofobia que suele acentuarse en las sociedades receptoras cuando el pobre es “el otro”, dando lugar a un sin fin de estereotipos que van definiendo el imaginario social del inmigrante. En nuestro país se da también un trato desigual a los otros, “los forasteros” según los recursos económicos de los que dispongan serán: extranjeros o inmigrantes. La imagen que aparece de los pobres, nos dice Bauman (1999) es que son gente plagada de defectos y que constituyen un verdadero problema social, son considerados como enemigos dentro de casa “por eso mismo han podido ser expulsados del universo de las obligaciones morales” (Dónoan, 2005: 224).

Cultura, etnia y religión. Existen culturas, religiones y rasgos físicos más próximos o menos diferenciados a los de la sociedad de recepción y que suelen brindar mayores posibilidades de integración a los inmigrantes.

Las miradas de “nosotros” hacia “los otros” buscan con harta frecuencia reafirmar la identidad propia, “identidad” que significa, al decir de Bauman (2003), destacar la diferencia para ser único en virtud de esa diferencia. Crear divisiones estigmatizadoras que generan miedo u odio entre individuos y colectivos es fácil porque siempre hay algo que nos distingue a unos de otros:

color de la piel, rasgos faciales, la edad, las costumbres, etc. Jennifer es distinta entre sus iguales por su tez blanquecina, pero sigue siendo distinta entre sus distintos de ahora (los españoles) por sus rasgos faciales que, pese a su piel “como” la nuestra, nos remite a su origen étnico.

El conocimiento del idioma de la sociedad de acogida o que la lengua materna del inmigrante sea la misma que la del país de destino supone una clara ventaja respecto a aquellos que la desconocen. El idioma es un instrumento clave de integración, una llave que abre muchas puertas, es el instrumento por excelencia de comunicación, conocimiento de las costumbres, negociación, acceso al trabajo, información y formación. De modo que el desconocimiento del idioma les produce a los inmigrantes un sentimiento de carencia y de impotencia. Es por ello por lo que todos los que no hablan español ponen tanto interés en aprenderlo y reclaman más horas de clase y de conversación. Siendo el aprendizaje del español uno de los principales motivos por los que los inmigrantes no hispano parlantes inicialmente acuden al Centro Vicent Ventura.

La religión de los inmigrantes constituye un importante eje de integración y de negociación con la nueva sociedad. Siendo bien distintas las estrategias utilizadas por los sujetos según su pertenencia a una religión u otra. El catolicismo a Jennifer le sirve para una mayor identificación con la sociedad de acogida y para sentirse en casa propia:

“Es un país de católicos, yo estoy feliz porque soy católica, yo visito las iglesias feliz de la vida porque son más” (Jennifer).

Jennifer tiene un conocimiento estereotipado de la sociedad española, porque aunque el peso de la iglesia católica es, aún hoy, fuerte en nuestro país, la Constitución Española declara que España es un estado aconfesional y las creencias de los españoles son muy diversas: creyentes católicos no practicantes, fieles a otros credos religiosos, agnósticos y ateos.

Caso bien distinto es el de los musulmanes donde su pertenencia al Islam, le dificulta la integración en nuestra sociedad, máxime tras los atentados del 11-S y 11-M que han acentuado la islamofobia no sólo entre los autóctonos sino en otros colectivos de inmigrantes. A estos inmigrantes se les coloca el sambenito de “inintegrables culturales”, y este tipo de discurso, como afirma Álvarez (2002: 170), “permite no sólo legitimar la exclusión sino también eximir de responsabilidad a la sociedad receptora y sus instituciones”.

Una de las cuestiones clave del fenómeno migratorio en la sociedad de destino es el de la integración social de los inmigrados. Hablar de integración no es hablar de imposiciones, ni de adaptaciones unilaterales, como expresa Jennifer –que ha asimilado bien y hace suyo– el discurso de muchos españoles:

“Cómo vamos a venir a imponer. Esos señores de esas otras religiones... que las mezquitas, que mis hijos tienen que ir así a la escuela, que no sé qué... ¡qué se queden en su país! Yo a mis hijos les eduqué en mi país como yo creía conveniente. Yo he venido acá a adaptarme”.

La integración es un proceso complejo que no puede ser entendido, nos dice Checa (2004: 10), sino como “una relación y negociación diaria entre dos partes: la sociedad de instalación y los colectivos de inmigrados. Esfuerzos por ambos polos y cambios en ambas partes sin olvidar que este proceso es un juego y una relación desigual, y que así seguirá siendo mientras exista una asimetría en el poder y en el acceso a los recursos”. Es más, afirma de nuevo Checa, “la sociedad de instalación debe garantizar los derechos de los inmigrados como ciudadanos en igualdad, al tiempo que debe orientar sus valores y normas de convivencia hacia el entendimiento mutuo”.

Dimensión social

“Ha aumentado la delincuencia por los extranjeros, porque entra de todo”

La incapacidad de respetar y convivir con la diferencia da lugar a que fabriquemos el concepto del “otro” como contrario a “nosotros”, a que construyamos una imagen social de la inmigración como amenaza, es el “multiculturalismo del miedo”. El sentido que tenemos de los otros va generándose en un complejo proceso de “relaciones simbólicas instituidas y vividas entre los unos y los otros en el seno de una colectividad” (Augè, 1996). Es éste un doble juego donde no sólo nuestras definiciones de los otros nos definen, sino que los otros también definen al otro, un juego de tensiones que tiende tanto a asimilar al otro como a producir de nuevo la dinámica interna de la diferencia e incluso a expulsarlos para marcar los límites de la identidad (Augè, 1996) de ahí que a los extranjeros se les atribuyan: conductas antisociales.

Los inmigrantes perciben cómo son considerados por los autóctonos y han vivido experiencias racistas –en carne propia o ajena– y ven claro como esa imagen estigmatizadora y totalizante de las conductas de los inmigrantes es construida interesadamente desde diversas instancias, entre las que hay que destacar los medios de comunicación. Los discursos, imágenes y comportamientos hegemónicos van dando

lugar a la construcción de un imaginario social sobre ¿Quién es el inmigrante? Imagen perversamente simplificada que va interiorizándose y extendiéndose por diferentes ámbitos y clases de la sociedad, llegando a instalarse incluso en el espejo donde los “otros” se miran. Jennifer dice al respecto:

“Yo como extranjera y con la verdad en la mano, ha aumentado la delincuencia por los extranjeros, porque entra de todo; entramos de todo así como habemos gente que venimos a prepararnos, a buscar algo para trabajar, para salir adelante hay gente, por eso le digo, ellos no buscan la forma de abrirse camino, sino la más fácil: robar, asaltar... la vida fácil, bailar, beber... no, entonces se debe cerrar las fronteras y que la gente entre con papeles bien estudiado, ya bien preparado, sabiendo quién va a entrar”.

Esta mujer matiza afirmando que no todos son iguales, pero que los extranjeros son los causantes de la delincuencia. Hace suyos los discursos dominantes identificándose una vez más con un sector de la población autóctona. Este sujeto, por otra parte muy inteligente, se mira al espejo de una forma acrítica, es una mirada incapaz de captar la complejidad del problema y de ver al Estado –y a diferentes instituciones de la sociedad– como estructura que potencia la xenofobia y la exclusión.

Dimensión laboral

“Los extranjeros trabajamos en eso. Con papeles estamos siempre en lo mismo”.

Tener trabajo es una de las primeras metas que se proponen alcanzar los inmigrantes nada más llegar al país de recepción. Como ya hemos visto, sin un trabajo regularizado no hay posibilidad de obtener el permiso de residencia. Pero también necesitan del trabajo para subsistir y para enviar remesas de dinero a los familiares que quedaron en su país. En una sociedad con un paro estructural muy alto los inmigrantes encuentran dificultades añadidas a las de los autóctonos para encontrar un trabajo y más aún un trabajo digno. El conocimiento que tienen los entrevistados de la situación del mundo laboral en España difiere de unos a otros. Una de las razones que pueden explicar estas dos percepciones del mundo laboral puede deberse a que mientras unos buscan trabajos que entran en **competición** con los autóctonos, otros optan por **trabajos de sustitución**, es decir, aquellos trabajos que los autóctonos no quieren realizar y están reservados a los inmigrantes, de todos es conocida la etnoestratificación del mundo laboral, y ellos saben que aunque tengan papeles es difícil optar por otros trabajos,

ajustando sus expectativas a la realidad. Al preguntarle a Jennifer *en qué están* trabajando las personas de su país que ella conoce, nos contesta:

“Eh... las mujeres en especial, y en una palabra llanamente, de sirvientas, así clara de sirvientas las mujeres. Los hombres en el campo o de albañiles. De albañiles los hombres y las mujeres cuidando ancianos y de sirvientas de niños y casas. Eso por regla general, por regla general los extranjeros trabajamos en eso. Con papeles estamos siempre en lo mismo.”

En las palabras de Jennifer sobre los trabajos que desempeñan los inmigrantes vemos representados, en gran parte, los trabajos del “nicho laboral” que les está reservado: servicio doméstico, cuidado de ancianos, albañilería hostelería, prostitución, agricultura, almacenes de naranjas y el “no trabajo”.

A pesar de expresar las condiciones de explotación en la que trabajan los inmigrantes y la existencia de mafias, en las palabras de los entrevistados (a excepción de un sujeto japonés) una cierta resignación: en su país estaban mucho peor. Resignación que Jennifer convierte, en ocasiones, en claro agradecimiento al país de acogida:

“...Mucho, mucho mejor en este país que nos abre las puertas por todas las maneras, porque yo veo que en este sentido yo he tenido más acogida que en mi país, porque en mi país me dediqué mucho a trabajar y estaba preocupada de mis hijos. Ahora me ha pasado lo contrario, ahora estoy más preocupada por mi persona...”

“Se debe cerrar fronteras y entrar sólo con papeles” (Jennifer)

Ciertas frases de las personas entrevistadas nos han recordado algunas de las numerosas y sugerentes ideas expresadas por Enzensberger (1992) en *La gran migración*, un librito breve pero muy jugoso de contenido.

Algunos inmigrantes, pasado un tiempo en el país de acogida, adoptan una actitud y comportamientos frente a otros inmigrantes muy semejantes a los de los ciudadanos autóctonos. Enzensberger (1992: 13) utiliza en diversos capítulos la metáfora de los viajeros y su ocupación de un vagón de tren para describir este fenómeno: “...actúan como grupo establecido frente a los recién llegados, que están invadiendo su territorio. Su actitud es la de los aborígenes que reivindican la totalidad del espacio disponible. Una concepción que escapa a toda explicación racional. Y que sin embargo, está hondamente arraigada”.

No hay explicación racional a las conductas de los seres humanos que son expresión de nuestra primigenia condición de animales con un fuerte instinto de

territorialidad. Sin embargo si que hay que preguntarse por qué resurgen estos instintos territoriales cuando ha existido un largo y costoso proceso socio-cultural para controlar dichos comportamientos. Es el miedo a perder todo o mejor dicho lo poco que con mucho esfuerzo han conseguido y que los recién llegados ponen en peligro. Miedo a que no les concedan el permiso de residencia y trabajo, miedo a tener más competidores en el ya precario mundo laboral, a que con el aumento de la reserva de mano de obra aún exista una explotación mayor, miedo a que ante el aumento de inmigrantes se tomen medidas más restrictivas para los que llevan ya un tiempo aquí, miedo al miedo que la llegada de inmigrantes genera en la población autóctona – los tres miedos competencia laboral, inseguridad y pérdida de la propia identidad-y a todo lo que este miedo da lugar. Un miedo que sin embargo “no brota de las oscuras profundidades del inconsciente, donde había invernado desde tiempo inmemorial a la espera de que llegara el momento de despertar” (Bauman, 2005: 124) si no que ha sido cuidadosamente construido de forma interesada y que hace florar nuestras conductas más instintivas y que nos debería poner en guardia ante la fragilidad de nuestros avances morales y conquistas sociales.

Jennifer, tras afirmar que se deben cerrar fronteras, racionaliza su afirmación de la siguiente manera:

*“... entonces se debe cerrar fronteras y entrar sólo con papeles. Y a todos los extranjeros sean de donde sean, del país que sea cerrar fronteras y que se entre con papeles regularizados, arreglados con residencia. **Entonces no sufre ni la persona ni al país le afecta ni entran delincuentes.** Porque al haber esa facilidad de entrar entran delincuentes, y sí tenemos que arreglarlo ya demostrando que somos gente de trabajo, que no tenemos antecedentes penales y que queremos trabajar. Pues bienvenidos ¡vengan a trabajar! Entonces con papeles...”*

Este sujeto ha interiorizado el lenguaje sutil del eurorracismo de la sociedad de acogida que utiliza el lenguaje de la solidaridad y de las buenas intenciones. Y es que Jennifer se siente más como los de dentro que como los de fuera. Pero, como todo ser humano de la “modernidad líquida”, su actitud tiende a ser ambivalente: ama a España y denuncia la situación de explotación en la que se encuentran la mayoría de los inmigrantes en nuestro país; exige un mayor control de las fronteras y que se dé educación a todos aunque no tengan papeles; se siente española y sirvienta de españoles; y agradece las oportunidades que este país le ofrece, es un caso modélico de

“buena inmigrante”, en tanto que entra dentro de la categoría de los inmigrantes considerados *necesarios* (mano de obra necesaria para la coyuntura del país, aunque en este caso sea en el ámbito del trabajo informal) y de los *fácilmente asimilables* (De Lucas, 2002: 26).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, L. E. (1994): “Sujeto y discursos: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa”, en: J. M. Delgado y J. Gutiérrez, coords.: *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, Síntesis, pp. 41-72.
- Alonso, L. E. (1998): *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid, Fundamentos.
- Alsayad, N. y Castells, M. (2003): *¿Europa musulmana o Euro-islam?* Madrid, Alianza.
- Álvarez, I. (2002): “La construcción del inintegrable cultural” En: J. De Lucas y F. Torres, eds: op. cit., pp. 168-195.
- Augé, M. (1996): *El sentido de los otros*. Barcelona, Paidós.
- Augé, M. (2004): *¿Por qué vivimos? Por una antropología de los fines*. Barcelona, Gedisa.
- Bauman, Z. (1999): *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona, Gedisa.
- Bauman, Z. (2003): *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid, Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2003): *Modernidad líquida*. Buenos Aires. Fondo Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005a): *Modernidad y ambivalencia*. Barcelona, Antrhopos.
- Bauman, Z. (2005b): *Identidad*. Madrid, Losada.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003): *La individualización*. Paidós, Barcelona.
- Beltrán, J.: “Més enllà de la diversitat: diàlegs amb l’alteritat”. *Papers d’educació d’adults*, n. 36, abril 2001, 14-16.
- Beltrán, J. (2002): *Ciudadanía y educación. Lecturas de imaginación sociológica*. Alzira, Germania.
- Bourdieu, P. (1999): *La miseria del mundo*. Madrid, Akal.
- Bourdieu, P. (1999): *Contrafuegos*. Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000): *Contrafuegos 2*. Barcelona, Anagrama.
- Carbonell, J. (1998): “Bully Jangana. El valor de la formación” (entrevista). *Cuadernos de Pedagogía*, n. 274, pp. 8-14.
- Casal, M. y Mestre, R. (2002): “Migraciones femeninas”. En: J. De Lucas y F. Torres, eds.: op. cit., pp. 120-167.
- Casals, C. (2004): *Expulsados de su tierra*. Lleida, Milenio.
- Checa, F. Checa, J. C. y Arjona, A., eds. (2004): *Inmigración y derechos humanos. La integración como participación social*. Barcelona, Icaria.
- Colectivo Ioé (1995): *Discursos de los españoles sobre los extranjeros*. Madrid, CIS.
- Colectivo Ioé (1999): *Inmigrantes, Trabajadores, Ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*. Patronat Sud-Nord, Universitat de València.
- Colectivo Ioé (2001): *¡No quieren ser menos! Exploración sobre la discriminación laboral de los inmigrados en España*. Comisión Ejecutiva Confederada de UGT.
- Colectivo Ioé (2002): *Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada*. Barcelona, Fundación La Caixa.
- De Lucas, J. (1996): *Puertas que se cierran*. Barcelona, Icaria.
- De Lucas, J.; Peña, S. y Solanes, A. (2001): *Trabajadores migrantes*. Alzira, Germania.
- De Lucas, J. y Torres, F. (2002): *Inmigrantes, ¿Cómo los tenemos?* Madrid, Talasa.
- De Lucas, J.; Mestre, R.; Peña, S. (2003): *Inmigrantes: Una aproximación jurídica a sus derechos*. Alzira, Germania.
- Dónoan (2005): “Laberintos: transcurso por las señas de sentido”, en *Anthropos*, n.º 206, pp. 222-224.
- Enzensberger, H. M. (1992): *La gran migración*. Barcelona, Anagrama.
- Foucault, M. (1992): *Genealogía del racismo*. Madrid, Ediciones de La Piqueta.
- Habermas, J. (1999): *La inclusión del otro*. Barcelona, Piados.
- Hannerz, U. (1998): *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*. Madrid, Cátedra.

- Hermoso, T. (1999): *Necesidades y motivos de participación de las personas adultas en educación formal. Un estudio en los centros públicos de educación de adultos en Valencia*. Tesis doctoral. Universitat de València, Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació.
- Hermoso, T.; Beltrán, J.; López, Fco: "Un análisis de población migrante en Valencia a través del estudio de un caso de iniciativa social". *Diálogos. Educación y formación de personas adultas*, n.30, vol 2/2002, pp. 87-91.
- Jabbaz, M. (2003): *Características y dinámica de la inmigración extranjera en l'Horta Sud (2001-2003)*. Valencia, CEIM.
- Juliano, D. (1994): La construcción de la diferencia: los latinoamericanos. *Papers*, 43. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Kymlicka, W. (1996): *Ciudadanía multicultural*. Barcelona, Paidós.
- Lacomba, J., coord.: "Immigració i societat". *Arxius de Ciències Socials*, n.5, noviembre 2001.
- Lacomba, J. (2001): "La producción escrita sobre la inmigración en España (1990-2000). Una síntesis bibliográfica". *Arxius de Ciències Socials*, n. 5, nov. 207-222.
- Levy, J. T. (2003): *El multiculturalismo del miedo*. Madrid, Tecnos.
- Magnus Enzensberger, H.(1992): *La gran migración*. Barcelona, Anagrama.
- McCarthy, C. (1994): *Racismo y currículo*. Madrid, Morata.
- Manzanos Bilbao, C. (1999): *El grito del otro: arqueología de la marginación racial*. Madrid, Tecnos.
- Marinas, J. M. y Santamarina, C., eds. (1993): *La historia oral. Métodos y experiencias*. Madrid, Debate.
- Masó Porcar, A. y López Duro, Fco.: "Donar la veu als sense veu: una xarxa governamental i no governamental per acollir la immigració a la ciutat de València". *Papers d'Educació de Persones Adultes*, n. 36, abril 2001, pp. 22.
- Mills, C. W. (1996): *La imaginación sociológica*. México, FCE, 1996.
- Morin, E. (2001): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós, Barcelona.
- Santamarina, E. (2002): *La incógnita del extraño*. Anthropos. Barcelona.
- Serra Yoldi, I. (2001): "Inmigración femenina, diversidad cultural y trabajo", en Durán, M. A.; Serra, I.; Torada, R.: *Mujer y trabajo. Problemática actual*. Alzira, Germania, pp. 29-74.
- Solé, C. (1994): *La mujer inmigrante*. Madrid, Instituto de la Mujer.
- Solé, C. (coord.), (2001): *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona, Anthropos.
- Stolcke, V. (2004): "¿Qué entendemos por integración social de los inmigrantes? En: F. Checa, J.C. Checa y A. Arjona, eds.: *Inmigración y derechos humanos*, op. cit., pp. 17-45.
- Todorov, T. (1991): *Nosotros y los otros*. Madrid, Siglo XXI.
- Todorov, T., ed. (1998): *Cruce de culturas y mestizaje cultural*. Gijón. Júcar.
- Van Dijk, T. A. (1996): *Discourse, Racism and Ideology*. La Laguna, RCEI.
- Van Dijk, T.A. (2003): *Racismo y discurso de las élites*. Barcelona, Gedisa.
- Wieviorka, M. (1992): *El espacio del racismo*. Barcelona, Paidós.